

## Informe de Actividades Febrero 2019

Guatemala 28 de febrero de 2019 #

Señor

**Juan Carlos Carías Estrada**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL INDIVIDUAL EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-32-2019-029
2. Nombre: Jeanina Ponce Sosa
3. Unidad Administrativa: Despacho Superior
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

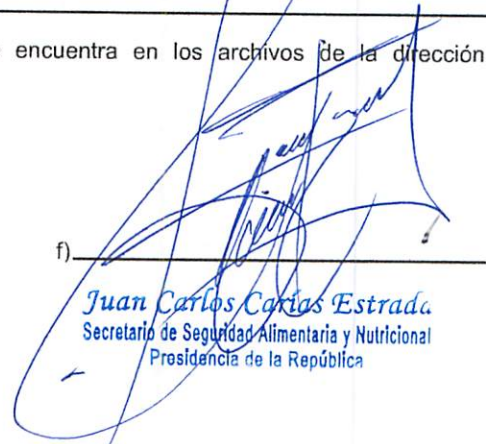
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Ejecutar acciones de enlace entre la SESAN y la INCOPAS	• Se apoyó la ejecución de acciones de enlace entre la SESAN y la INCOPAS, en el mes de febrero de 2019
2	Cursar las convocatorias a los miembros de la INCOPAS a reuniones ordinarias y extraordinarias, con la debida anticipación	• Se apoyó cursando las convocatorias a los miembros de la INCOPAS, a reuniones extraordinarias con la debida anticipación, en el mes de febrero de 2019
3	Elaborar las agendas de trabajo de las reuniones	• Se apoyó y elaboró las agendas de trabajo en el mes de febrero de 2019, para las reuniones en que participaron las y los representantes titulares y suplentes
4	Preparar y elaborar las actas de las sesiones de la INCOPAS, así como llevar el registro y archivo de las mismas	• Se apoyó en la redacción y revisión de las actas de reuniones de INCOPAS, procediendo de conformidad con lo que establece la ley, mes de febrero de 2019
5	Llevar el registro de los miembros de la INCOPAS y verificar el quórum en cada reunión	• Se apoyó en la elaboración del registro de los miembros de INCOPAS y se verificó el quórum y participación, en el mes de febrero de 2019, según lo regulado en los artículos 34 y 35 del Reglamento de la Ley del SINASAN
6	Llevar el control y seguimiento de las resoluciones que emanen de la INCOPAS	• Se apoyó en el control y seguimiento de las resoluciones que ha emanado de la INCOPAS en el mes de febrero de 2019
7	Recibir y cursar la correspondencia de la INCOPAS	• Se apoyó y trasladó la información y correspondencia durante el mes de febrero de 2019, a representantes titulares y suplentes de INCOPAS, en versiones impresas y electrónicas a correos registrados de los Representantes Titulares y Suplentes
8	Facilitar la comunicación entre los miembros de la INCOPAS	• Se apoyó en facilitar la comunicación entre los representantes miembros de INCOPAS, Titulares y

		Suplentes, durante el mes de febrero de 2019
9	Proponer la integración de comisiones de trabajo para asuntos específicos de interés a los representantes de la INCOPAS y ser parte de las mismas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó la integración de la Comisión de Comunicación, se propuso el plan con temas de interés para los Sectores y los representantes de INCOPAS alineados al Plan Estratégico y Plan Operativo Multianual 2018-2022</li> </ul>
10	Realizar cualquier otra actividad o atribución que le corresponda de conformidad con la Ley o reglamentos respectivos, o que le asigne el Despacho Superior de la SESAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó de conformidad con la Ley de SINASAN y /o reglamentos respectivos, cualquier actividad o atribución correspondiente en el mes de febrero de 2019 que asignó el Despacho Superior de la SESAN</li> </ul>
11	Apoyar otras actividades que la autoridad superior solicite conforme a lo indicado en el Reglamento y otras a requerimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó y coordinó otras actividades con las Direcciones respectivas en el mes de febrero de 2019, el proceso administrativo, para la entrega de información requerida a INCOPAS</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 1615 61799 0101

f)   
 Juan Carlos Carrías Estrada  
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

f)   
 Lilian Elizabeth Morales Rivera  
 Subsecretaría Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_